

# LA DEFENSA

<b>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</b>	<b>PERIÓDICO TRADICIONALISTA</b>	Anuncios a precios convencionales
Elche. . . . . 0'50 ptas. al mes	APARECE LOS DOMINGOS	Toda la correspondencia al Administrador
Fuera. . . . . 2'00 . trimestre	<b>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN</b>	No se devuelven los originales
Número suelto 10 céntimos	CORREDERA, 15	

AÑO XVI

ELCHE 18 JULIO 1926

NÚM. 766



**PRIMER ANIVERSARIO**

DE LA SEÑORA

**Doña Asunción Oliver Mira**

*Que falleció en esta Ciudad el 25 de Julio de 1925*

**R. I. P.**

Sus hijos D. Diego Pascual y D. José Romero, hijos políticos D.<sup>a</sup> Angeles Gomis y D. Jerónimo Bernal, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios y tenerla presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el sábado 24 de los corrientes en las parroquias de Santa María, Salvador y San Juan de esta ciudad serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Elche y Julio 1926.

## La reforma tributaria

Y

### El libro de ventas

Hace tiempo que no hablamos de este asunto y es fuerza que hoy digamos algo, ya que la materia, por ser de índole económica, llega al vivo y levanta clamores.

Mas un mal semejante al que había y del que todos protestaban, aunque finjan olvidarlo los que chillan ahora, era preciso cauterizarlo.

Damos por descontado que alguien tratará de ver en nosotros una pasión que los políticos llevan hace tres años en sus entrañas.

Lo que el actual régimen hace bien les molesta, porque contribuye a que el Gobierno se afiance en el poder. Y si algún error tienen los gobernantes, se despepitan echándolo incesantemente en rostro, como si los del régimen caído fueran unos ángeles incapaces de errar.

Y hecho este preámbulo, digamos sin ambages ni rodeos, que la reforma tributaria se impone de pies a cabeza, que así lo tiene reconocido todo el mundo, y que nadie más que el Gobierno actual ha tenido valor de afrontar las consecuencias.

Y las consecuencias no pueden ser otras que la de aguantar la gritería de los que ocultaban su riqueza o sus ganancias, para que la tributación gravitara como losa de plomo sobre el pequeño contribuyente.

Dejando a un lado lo de la ocultación de la riqueza, vengamos a lo que tanto apasiona a las gentes: el más que famoso libro de ventas.

Cansados estamos de oír a la mayoría del comercio ilícitano, y como éste respira el de toda la nación, excepción hecha del gran comercio de las capitales, que es imposible la vida si se ha de tributar por todos conceptos.

El comercio en un ramo exclusivo es casi imposible en los pueblos,

que es como decir España entera, y así vemos que en una tienda de ultramarinos se venden artículos de beber y arder, y otros de bisutería y botones, cintas e hilos, y *ainda mais*.

Pues bien esta dificultad se allanará ahora acudiendo al volumen de ventas, pensando que, en general, quien más vende más gana.

Ya estamos viendo a los que iban tan a gusto en el machito del antiguo régimen salir diciendo que a veces se pierde vendiendo, como si tal perogrullada, por su rareza, mereciera consideración, tratándose de una reforma honda y radical.

Lo cierto es que por algo cifran los comerciantes su ilusión y su porvenir en el número y cuantía global de ventas.

Y sobre ellas hay que tributar, teniendo presente que la reforma será llevada a cabo, habiendo en las alturas una Junta Consultiva, de la que una mitad de miembros serán contribuyentes.

Más como se desea implantar un régimen verdaderamente democrático, el deseo del Gobierno actual es asociar al contribuyente con la Administración, para que su vigilancia sea eficaz, evitándose toda clase de abusos e injusticias, como hasta el presente todos, absolutamente todos hemos visto y censurado.

A tal fin, en la capital de provincia habrá un Jurado de estimación, para evaluar la cifra de aquellos comerciantes que puedan ocultarla o quieran disminuirla falsamente.

Finalmente las Cámaras de Comercio y Colegios oficiales tendrán atribuciones para inspeccionar toda suerte de tributo, pudiendo perseguir el intrusismo y controlar las altas y bajas, evitando así mil abusos que se cometían al amparo de la amistad y el caciquismo.

Y como pensamos seguir hablando de esto mismo, para quitar las telarañas con que el despecho, la envidia y la pasión ha colocado en los ojos de incontables incautos, aún del nuevo

régimen, aquí hacemos punto para continuar en la próxima semana ocupándonos de lo que no es todavía la Reforma, sino el preludeo, el tanteo o la sonda, para conocer perfectamente donde radica el mal que se intenta curar en absoluto.

QUITO LÍVIDO.

## JUBILEO UNIVERSAL

En nuestro número anterior, y con motivo de ocuparnos de la magnífica Exhortación Pastoral que acaba de publicar nuestro amadísimo Prelado, el Excmo. Sr. Obispo de Orihuela, prometimos hacer un extracto de las condiciones requeridas para ganar el Jubileo Universal, otorgado por la bondad del Soberano Pontífice, Pío XI.

He aquí cuales son las

### Condiciones Generales

Todos los fieles del mundo entero, aun aquellos que durante el 1925 hayan lucrado la Indulgencia del Jubileo, podrán en el 1926, ganar dos veces esta indulgencia; la primera para sí mismos o las almas del Purgatorio, la segunda vez solamente en favor de las almas del Purgatorio.

Las obras mandadas para ganar el Jubileo son cuatro: Confesión, Comunión, Visita de Iglesia y preces a intención del Romano Pontífice.

1. *Confesión*. Se trata de una confesión ordinaria hecha en el año 1926, en tal forma que se puede por una sola cumplir con el precepto de confesión anual y satisfacer a la condición requerida para ganar el Jubileo.

2. *Comunión*. No es suficiente la comunión pascual y se requiere una comunión especial, la cual debe hacerse en estado de gracia, sea donde sea y en cualquier fecha del año 1926.

3. *Visita de Iglesias*. Las Iglesias que se han de visitar son la

Iglesia principal del lugar y otras tres Iglesias u Oratorios públicos.

Esas *cuatro visitas* a las Iglesias u Oratorios designados deberán repetirse *cinco veces en cinco días distintos*, o sea en total *veinte visitas*, no pudiendo hacerse útilmente el mismo día ni más ni menos de cuatro visitas, y por lo tanto emplearse menos de cinco días, pudiendo ser o no consecutivos.

4. *Preces a intención del Soberano Pontífice*. Esta oración se halla especialmente prescrita independientemente de las visitas.

Y hemos de advertir, que una oración mental no sería suficiente, siendo preciso una oración vocal que queda de libre elección de los mismos fieles. Desde luego la recitación de cinco Padre Nuestros, de cinco Ave Marías y cinco Gloria Patri es suficiente.

---

## La Escuela Obrera

En su día anunciamos el festival literario celebrado por esta entidad benéfico-docente.

Como invitados asistimos al acto, pudiendo admirar el gusto con que las celosas e infatigables instructoras adornaron el local, el amplio salón de la Escuela de las Carmelitas.

Hubo cánticos alusivos a la fiesta; hablaron algunas pequeñas alumnas, congratulándose de la enseñanza y educación que allí reciben, y, al final, pronunció elocuentes y sentidas frases el Sr. Cura de Santa María.

Se repartieron infinidad de premios (ropas, abanicos, sombrillas, estuches de aseo y otros muchos objetos de utilidad).

Lo que más llamó la atención fué la llamada «Feria», pabellón de prendas levantado en el patio.

De él escogían sus premios las alumnas de la sección dominical, con arreglo al importe de sus respectivos

vales. Es un seguro medio de estimular a las alumnas (que suelen ser sirvientas) para la asidua asistencia y decidida aplicación.

Actuó de Presidenta la inteligente y bondadosa señorita Herminia López Orozco, y de secretarias las señoritas Luisa Chorro y Manola Sánchez.

Es merítisima la labor de toda la Junta Directiva y de las virtuosas instructoras, tan celosamente dirigidas por la Rvda. Comunidad de Hermanas Carmelitas.

Pero quien merece un aplauso sincero es el alcalde, D. Sebastián Maciá, que en breves palabras hizo saber a los allí reunidos, que el Ayuntamiento, haciéndose cargo del gran bien que la Escuela Obrera nocturna rinde al pueblo, había consignado en Presupuesto una subvención de 60 pesetas mensuales, y que en este año no podían faltar los pasteles para las simpáticas instructoras.

No hay que decir que nuestra primera autoridad se ganó una ovación por parte de alumnas y profesoras.

---

## Notas Municipales

A pesar de las muchas ocupaciones que en la actualidad tiene el señor Alcalde, terminación de los presupuestos y preparación programa fiestas, no abandona ni un momento el asunto tubería para conducción de las aguas potables.

Se está haciendo un estudio sobre la conveniencia de que la tubería sea de cemento o hierro asfaltado y forma de pago, asunto principalísimo para el buen resultado de esta obra.

El señor Alcalde, en virtud de las atribuciones conferidas por la Comisión Permanente, ha nombrado predicador para el día de nuestra Excelsa Patrona a nuestro paisano y

amigo D. Antonio Castell, cura de Monóvar.

Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo señor Interventor del Ayuntamiento D. José Dalama, que desde hace unos días se encuentra entre nosotros.

La Comisión de Fiestas se está reuniendo diariamente para la redacción del programa, el que se piensa repartir antes de fin de mes.

Han dado principio las obras para la colocación de la cúpula al templo de la música en la Glorieta.

Firmada por el señor Maciá se ha elevado al Sr. Ministro de Instrucción Pública, la instancia solicitando la Cruz de Alfonso XII para nuestro venerable amigo D. Pedro Ibarra Ruiz.

Por orden del señor Alcalde, se reunieron en el Ayuntamiento, los tablajeros de nuestra plaza de abastos.

Desde mañana el precio de la carne lanar será de 4 pesetas kilo con lo que se consigue una baja de 40 céntimos.

---

## La Alcoraya

Hace unas semanas que el agua de la Alcoraya, tan estimada en Elche, escasea sobre todo para el público.

Y es que el manantial, como todas las demás fuentes de la comarca, ha ido decreciendo a causa de la pertinaz sequía que venimos todos padeciendo.

Para ver si la dificultad se subsana, la importante entidad poseedora del agua de La Alcoraya, está haciendo gestiones por adquirir otros manantiales de agua idéntica (que esto es lo interesante), para aumentar el caudal que surte al pueblo.

Mucho celebraríamos que el asunto tuviera felicísima solución.

ANUNCIOS

**BANCO INTERNACIONAL**

DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Capital: 30.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, Carrera de San Jerónimo, 43  
Telegramas y Telefonemas BANKINTER

SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hérnán, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla.

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa  
**AGENCIA DE VIAJES**

Cambio de monedas, Cartas de Crédito sobre todas las plazas del mundo, Seguros de cambios, Transferencias de fondos entre las Sucursales etc., etc., Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento.

Bonos a vencimiento fijo al 4 y medio y 5 por 100 intereses.  
Caja de Ahorros 4 por 100 intereses

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS: BARCELONA

Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

Fondos de garantía en fin de 1924 . . . . .	86.580.978'56 ptas.
Seguros Vida vigentes en fin de 1924 . . . . .	249.746.616'30 »
Primas correspondientes a los mismos . . . . .	12.254.177'57 »
Primas por seguros de Transportes . . . . .	2.601.258'33 »
Seguros pagados durante el año 1924 . . . . .	7.892.208'19 »
Capitales pagados desde su fundación . . . . .	124.403.394'40 »

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.  
Representante en Elche: D. José Pascual Urbán.

**Amigo DÉBIL**

**Elixir CALLOL**

**Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE**

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprolo hoy mismo

**SÓLO VALE 5 PTAS.**

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

**Almacén de Semillas y Legumbres**

**Francisco Brufal**

Pí y Margall, 8.-ELCHE

Gran surtido en semillas forrajeras, de hortalizas, verduras y flores  
Las mejores variedades seleccionadas

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

**LA MADRILEÑA**

Tintorería y Quitamanchas a vapor

— DE —

**Navarro Hermanos**

Despacho y talleres: Calderón, 11  
Sucursal Central: San Isidro, 7 ALICANTE  
Sucursal en Cartagena: Duque, 16

Casa de confianza en tintes, limpieza y desinfección de ropas. Lutos y trajes limpios en 24 horas.



**Lejía Líquida "LA MUNDIAL"**

Marca registrada con el número 56563

La más famosa de las lejías.  
De incomparable poder blanqueante.  
La única legía presentada al comercio completamente esterilizada y cristalina como la mejor agua destilada.  
De resultados maravillosos para el colado en frío de la ropa blanca y de color, ya sea de hilo, algodón o lana y para la limpieza de maderas, suelos, cristales, vajillas de loza y porcelana, etc. etc.

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

Fabricante: Vicente Torres Serrano

**ELCHE**

DE VENTA: En droguerías y tiendas de ultramarinos.

Precio de venta en Elche: PTAS. 0'50 BOTELLA, sin frasco